



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00491009- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la contratación del Prof. Diego Agustín Moreiras, DNI 28.236.596, quien se encuentra cumpliendo funciones como tutor en la línea de investigación: Comunicación y Cultura, del Doctorado de Estudios Sociales de América Latina del CEA FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la contratación se formalizará en los términos de un contrato de locación de servicios de profesional independiente (sin relación de empleo público) ANEXO A, de conformidad a las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/12.

Que tendrá vigencia desde el 01-06-24 al 31-12-24, será solventada económicamente con recursos propios de la Carrera en cuestión y con la remuneración prevista en la cláusula Séptima del proyecto de contrato que se Anexa a la presente.

Que se ha agregado la siguiente información y documentación: Nota solicitando la contratación, informe de justificación de la contratación, proyecto de contrato, informe de evaluación de desempeño, informe de factibilidad presupuestaria y declaración jurada de cargos y actividades (O.H.C.S. 5/12 Art. 5).

Que en NO-2024-00475531-UNC-SAD#FCS, se agrega Informe de Factibilidad Presupuestaria.

Que en IF-2024-00546645-UNC-CEA#FCS se agrega Informe de Legalidad.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir el Contrato de Locación de Servicios para Profesional Independiente (sin relación de empleo público) ANEXO A, con el Prof. Diego Agustín Moreiras, DNI 28.236.596, según modelo que como Anexo integra la presente, reconociendo los servicios prestados desde el 01-06-24, hasta el día anterior a la firma de la presente, y disponer su pago con carácter de excepción y de legítimo abono, en los términos previstos por la Ordenanza HCS Nº 5/95.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Registrar de acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de la OHCS N 5/12. Oportunamente, archivar.

